CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANONIMA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ADENDA N° 1

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO)
03/2019 – ID 363491
"Adquisición de Etiquetas"

Se realizan las siguientes modificaciones:

1. Se modifica en la carga del SICP la fecha y hora de entrega de ofertas.

2. Se modifica en la carga del SICP la fecha y hora de apertura de ofertas

Lic. Miriam Rodríguez
Coordinadora de la U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

DICE

IAO 10	La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: **NO APLICA** En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma de origen del documento: **NO APLICA**
IAO 13	Se **considerarán** ofertas alternativas **NO APLICA**
IAO 14.4	La edición de Incoterms es **NO**
IAO 17.3	El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes (para efectos de repuestos) es: **NO APLICA**
IAO 18.1 (a)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **SI APLICA**
IAO 19.1	El plazo de validez de la oferta será de *60 días* contado a partir de la fecha de apertura de ofertas.
IAO 20.2 (f)	El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de **(90) noventa días** a partir de la hora y fecha de apertura del sobre oferta. En caso que la fecha de apertura del llamado de referencia sea prorrogada, el oferente deberá actualizar la validez de la Garantía a la fecha de la nueva apertura.-
IAO 21.1	El oferente deberá presentar un sobre original
IAO 22.1	Las ofertas serán presentadas por el Sistema de: **Un solo sobre.**
IAO 33.2	Se solicitará muestras ***NO APLICA***
IAO 42.1	La adjudicación se dará a conocer por notas a todos los oferentes dentro **de los (5) cinco** días posteriores a la fecha de la resolución de la adjudicación emitida por la máxima autoridad de la **CONVOCANTE**. "Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal".

Lic. Miriam Rodríguez
Coordinadora de la U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

DEBE DECIR

IAO 10	La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: **NO APLICA** En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma de origen del documento: **NO APLICA**
IAO 13	Se **considerarán** ofertas alternativas **NO APLICA**
IAO 14.4	La edición de Incoterms es **NO**
IAO 17.3	El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes (para efectos de repuestos) es: **NO APLICA**
IAO 18.1 (a)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **SI APLICA**
IAO 19.1	El plazo de validez de la oferta será de *60 días* contado a partir de la fecha de apertura de ofertas.
IAO 20.2 (f)	El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de **(90) noventa días** a partir de la hora y fecha de apertura del sobre oferta. En caso que la fecha de apertura del llamado de referencia sea prorrogada, el oferente deberá actualizar la validez de la Garantía a la fecha de la nueva apertura.-
IAO 21.1	El oferente deberá presentar un sobre original
IAO 22.1	Las ofertas serán presentadas por el Sistema de: **Un solo sobre.**
IAO 33.2	Se solicitará muestras, El comité de Evaluación solicitara por escrito muestra del bien requerido, a todos los oferentes que participa de la Apertura de dicho llamado
IAO 42.1	La adjudicación se dará a conocer por notas a todos los oferentes dentro **de los (5) cinco** días posteriores a la fecha de la resolución de la adjudicación emitida por la máxima autoridad de la **CONVOCANTE**. "Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal".

Lic. Mirian Rodríguez
Coordinadora de la U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)

DICE

Experiencia

a. Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta de insumos tales como "ETIQUETAS", acompañado de las recepciones satisfactorias y/o remisiones correspondientes, por montos iguales o superiores al 50% del monto ofertado dentro de los años 2015, 2016 y 2017. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas con sus respectivas recepciones finales tanto con instituciones públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Se aclara que el volumen requerido corresponde a la sumatoria de los contratos o las facturas presentadas.

b. Referencias satisfactorias de como mínimo 1 (una) Institución Pública o Privada con quien mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales en los últimos 2 (dos) año (2016-2017).

DEBE DECIR

a. Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta de insumos tales como "ETIQUETAS", acompañado de las recepciones satisfactorias y/o remisiones correspondientes, por montos iguales o superiores al 50% del monto ofertado dentro de los años 2015, 2016, 2017 y 2018. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas con sus respectivas recepciones finales tanto con instituciones públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Se aclara que el volumen requerido corresponde a la sumatoria de los contratos o las facturas presentadas.

b. Referencias satisfactorias de como mínimo 1 (una) Institución Pública o Privada con quien mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales en los últimos 2 (dos) año (2017-2018).

Lic. Miriam Rodríguez
Coordinadora de la U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

DICE

(C) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación **NO APLICA**

DEBE DECIR

(C) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación **APLICA**

Lic. Miriam Rodríguez
Coordinadora de la U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.